

nario docente de Cuerpos LOGSE al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid.

- Orden 214/2006, de 20 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 3 de febrero), del Consejero de Educación, por la que se regula la concesión de ayudas para el cuidado de hijos durante el curso escolar 2005-2006 a los funcionarios de cuerpos docentes no universitarios al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid.

Y demás disposiciones de general y pertinente aplicación.

Segundo

Procede calificar el escrito presentado como de recurso de alzada, a tenor de lo dispuesto en el artículo 114.1 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Dada la naturaleza del recurso resulta competente para adoptar su resolución el órgano superior jerárquico del que dictó el acto impugnado, que en este caso es el Consejero de Educación, en aplicación de lo establecido en el mismo artículo 114 de la Ley aludida y en el Decreto 117/2004, de 29 de julio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de agosto), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación. Por Orden 560/2004, de 19 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 27), del Consejero de Educación, se delega en el titular de la Viceconsejería de Educación la competencia de resolución de los recursos administrativos de alzada, presentados contra los actos dictados por los titulares de las Direcciones Generales y de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación.

Tercero

Teniendo en cuenta el conjunto de hechos, alegaciones efectuadas y actuaciones seguidas, en relación todo ello con la legislación aplicable al caso, proceder hacer las siguientes consideraciones:

1. En el presente caso, de conformidad con el artículo 89.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede aceptar, a efectos motivadores, el informe emitido por la Dirección General de Recursos Humanos, que se pronuncia en los siguientes términos:

“La recurrente en su solicitud no presenta el libro de familia, requisito a presentar según la base séptima de la convocatoria, saliendo excluida en las listas provisionales con el número 67, y no presenta reclamación en el período establecido en la Resolución de 11 de septiembre, volviendo a salir excluida por la misma causa en las definitivas. En su recurso de alzada remite el libro de familia, esta Unidad entiende que no debe prosperar el recurso de alzada por no haber aportado fotocopia del libro de familia en el período de reclamaciones”.

2. En relación con la copia del libro de familia que la interesada aporta fuera de plazo con el recurso de alzada, de conformidad con las bases novena (plazo de presentación de solicitudes y documentación) y undécima (plazo de reclamación) de la Orden 214/2006, de 20 de enero, que regula la convocatoria, no puede ser tomada en consideración, pues, en caso contrario, se desvirtuaría la naturaleza del recurso administrativo de estricta revisión de la legalidad del acto administrativo impugnado, el cual, en este caso, tal y como se ha expuesto ha sido dictado conforme a Derecho.

En este sentido, el Tribunal Constitucional, en numerosas sentencias, sienta la doctrina de que los plazos legales no pueden quedar al arbitrio de las partes, ni sujeta su prórroga a la libre disposición de estas (Sentencias 65/1983 y 1/1989) sin que sea posible subsanar la extemporaneidad o incumplimiento de un plazo (Sentencia 117/1986), el cual se agota una vez llega a su término (Sentencias 39/1981, 53/1987 y 157/1989).

Vistas las consideraciones anteriores, el informe citado y en aplicación de las bases de la convocatoria, cabe concluir que el recurso de alzada no debe prosperar.

Por cuanto antecede,

DISPONGO

Único

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por doña Natalia Larrad Salgado, contra la Resolución de 17 de octubre de 2006, del Di-

rector General de Recursos Humanos, por la que se hacen públicas las listas definitivas de la concesión de ayudas para el cuidado de hijos a los funcionarios de cuerpos docentes no universitarios al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid en los meses del curso escolar 2005-2006.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, y frente a la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, todo ello sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir.

El Consejero de Educación, PD (Orden 560/2004, de 19 de febrero BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de febrero de 2004), la Viceconsejera de Educación, Carmen González Fernández.

FAPA. Reg.: 768/07

(03/13.652/07)

Consejería de Educación

2151 *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se regula el procedimiento para la cobertura de puestos bilingües en centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid para el curso 2007/2008.*

La Consejería de Educación se halla plenamente comprometida en la implantación y desarrollo de los programas de enseñanza bilingüe de la Comunidad de Madrid. Las características especiales de estos programas exigen un profesorado con la formación lingüística necesaria para utilizar con eficacia determinadas lenguas extranjeras, tanto en situaciones cotidianas como más específicas y de mayor complejidad dentro de su campo de especialización.

Es por ello por lo que, de conformidad con la Orden 1406/2006, de 14 de marzo, de la Consejería de Educación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 29), se publicó mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y de la Dirección General de Centros Docentes, de fecha 27 de abril de 2006 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de junio de 2006), convocatoria de “procedimiento para la obtención de la habilitación lingüística en lengua inglesa, francesa y alemana, para el desempeño de puestos bilingües en centros docentes públicos y privados, sostenidos con fondos públicos, de Educación Infantil y Primaria y de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid”.

Una vez finalizado el citado procedimiento de habilitación lingüística y hasta tanto no se desarrolle la normativa que regule la provisión de estos puestos mediante concurso de traslados de carácter singular, esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 8 del Decreto 117/2004, de 29 de julio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de agosto), ha resuelto regular la provisión de los puestos bilingües en centros públicos de la Comunidad de Madrid para el próximo curso escolar 2007/2008, ya sea en régimen de comisión de servicios para los funcionarios de carrera, o en régimen de interinidad en el resto de los casos, de acuerdo a las siguientes

BASES

Primera

Prorrogar las comisiones de servicios del curso 2006/2007

Al objeto de dotar de la estabilidad necesaria para el mejor desempeño de su labor docente al profesorado, funcionario de carrera, que ocupa estas plazas, se concederá, siempre que su funcionamiento esté previsto para el curso 2007/2008 y no hayan sido cubiertas por concurso de traslados, la prórroga de las comisiones de servicios del curso 2006/2007 para continuar en las mismas, a aquellos funcionarios que estén desempeñando dichos puestos.

En caso de que la plaza haya dejado de ser necesaria total o parcialmente, el funcionario de carrera podrá participar en el proceso de adjudicación de las nuevas plazas, dentro del colectivo a que se refiere el bloque 1, de la base cuarta, de la presente Resolución.

La prórroga de la comisión de servicios, previa petición del interesado e informe favorable del Director del centro, será autorizada por la Dirección General de Recursos Humanos, a propuesta de la Dirección de Área Territorial correspondiente. En caso de que exista informe en contra, individual y razonado del Director del centro para su concesión, este facilitará al interesado una copia del mismo, para que en el plazo de dos días alegue lo que considere oportuno. Los informes y alegaciones serán remitidos a la Dirección de Área Territorial que a la vista de los mismos podrá elevar, en su caso, la propuesta de comisión de servicios a la Dirección General de Recursos Humanos para su formalización.

Este proceso se desarrollará durante los cinco días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

Asimismo, no tendrán que solicitar de nuevo las comisiones de servicios para el curso 2007/2008, aquellos funcionarios que en virtud de las Instrucciones de la Viceconsejería de 27 de octubre de 2006 y de 15 de enero de 2007, estén ya propuestos al haber sido seleccionados, en el presente curso 2006/2007, para la realización de los cursos de formación del Plan específico de la Consejería para el desarrollo del Programa de implantación de enseñanza bilingüe en Colegios Públicos de la Comunidad de Madrid y estar condicionada su concesión a la realización satisfactoria de dicha formación.

Segunda

Plazas vacantes y provisión

1. Las plazas vacantes objeto de la presente convocatoria, corresponden a las nuevas plazas que sean autorizadas para el curso 2007/2008, de las especialidades que se relacionan, según Cuerpos, en el Anexo I de la presente convocatoria y que en el momento de resolución no hayan sido cubiertas por otros procedimientos, en los siguientes centros:

- Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria seleccionados por la Consejería para la implantación de la enseñanza bilingüe español-inglés, según se relacionan en el Anexo II de la presente convocatoria.
- Secciones lingüísticas de Inglés, Francés y Alemán en Institutos de Enseñanza Secundaria, según se relacionan en el Anexo III de la presente convocatoria.

2. La provisión de estas plazas se hará:

- a) En régimen de Comisión de Servicios, si son cubiertas por funcionarios de carrera, con una duración de un curso escolar, que podrá ser renovada anualmente a petición del interesado, siempre que no exista informe en contra, individual y razonado del Director del centro, persistan las necesidades que originan su puesta en funcionamiento y no sean cubiertas por los procedimientos ordinarios de provisión de plazas.
- b) En régimen de interinidad en el resto de los casos.

3. La adjudicación de las plazas vacantes se realizará en el acto público al que hace referencia la base sexta de la presente convocatoria. Se tendrá en cuenta el orden de prelación de los participantes establecido en la base cuarta.

4. La relación de plazas vacantes de cada centro, por Cuerpo y especialidad, e idioma, en su caso, será publicada en los tablones de anuncios de las Direcciones de Área Territorial y en la página web de la Comunidad de Madrid: www.madrid.org/edu_rrhh al menos cuarenta y ocho horas antes de la celebración del citado acto público.

Tercera

Requisitos de los participantes

Podrán participar en este procedimiento de cobertura de puestos bilingües los funcionarios de carrera y en prácticas del Cuerpo de Maestros y del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria; todos ellos de alguna de las especialidades que se detallan en el Anexo I de la presente convocatoria y que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del Certificado de Habilitación en Idiomas Extranjeros en Inglés, Francés o Alemán, según corresponda, expedido por la Dirección General de Recursos Humanos en virtud de lo establecido en la Orden 1406/2006, de 14 de mar-

zo, de la Consejería de Educación, por la que se regula el procedimiento de obtención de la habilitación lingüística y la Resolución de 27 de abril de 2006, de la Dirección General de Recursos Humanos y la Dirección General de Centros Docentes, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de dicha habilitación.

- b) No estar desempeñando puestos bilingües en el curso 2006/2007 en centros públicos de la Comunidad de Madrid autorizados por la Consejería de Educación para la implantación y desarrollo de Programas de Enseñanza Bilingüe.
- c) Encontrarse en situación de servicio activo en el Cuerpo y especialidad correspondiente por la que se participa en esta convocatoria.
- d) No tener concedida otra comisión de servicios, licencia por estudios o adscripción a una plaza docente en el extranjero para el curso 2007/2008. Caso de obtenerla con anterioridad a la fecha de celebración del acto público al que hace referencia la base sexta de la presente convocatoria, se estará a lo dispuesto en la base séptima sobre renunciaciones.

Asimismo, también podrán participar los integrantes de las listas vigentes de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad, en el ámbito de competencias de la Comunidad de Madrid, de alguna de las especialidades que se detallan en el Anexo I de la presente convocatoria, que cumplan los requisitos que se establecen en la base cuarta de la presente Resolución por bloque de participación.

Cuarta

Prelación para la adjudicación de las plazas vacantes

A efectos de adjudicación de las plazas vacantes, los participantes se ordenarán en los siguientes bloques por orden de preferencia:

- Bloque 1: Funcionarios de Carrera y en Prácticas del Cuerpo de Maestros y del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, de alguna de las especialidades que se especifican, según Cuerpo de pertenencia, en el Anexo I de la presente convocatoria, que posean el certificado de habilitación lingüística al que se hace referencia en el apartado a) de la base tercera de la misma.

Dentro de este bloque se ordenarán por antigüedad en el Cuerpo, según especialidades. En el caso de empate entre funcionarios se tendrá en cuenta la mayor puntuación obtenida en el concurso-oposición de acceso al mismo.

- Bloque 2: Integrantes de las listas vigentes de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria que formen parte de la lista definitiva de seleccionados en el procedimiento convocado por Resolución de 9 de mayo de 2005 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 18), para la cobertura de puestos docentes en Institutos de Enseñanza Secundaria acogidos al convenio entre el MEC y "The British-Council".

Dentro de este bloque, se ordenarán por el número de orden que corresponda a cada participante, según Resolución de 18 de julio de 2005, del Director General de Recursos Humanos, por la que se publicó la lista definitiva de seleccionados en el citado procedimiento.

- Bloque 3: Resto de integrantes de las listas vigentes de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en el Cuerpo de Maestros y en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de las especialidades que se especifican en el Anexo I de la presente convocatoria que posean el certificado de habilitación lingüística al que se hace referencia en el apartado a) de la base tercera de la presente convocatoria.

Dentro de este bloque la ordenación vendrá determinada en primer lugar por el número de orden que ocupe en la lista preferente, por Cuerpo y especialidad, y en segundo lugar, por el número de orden que ocupe en la lista complementaria por cuerpo y especialidad.

En el Anexo IV de la presente Resolución se indica, según Cuerpos y especialidades, la relación provisional de los posibles partici-

pantes, por orden de preferencia, según los bloques de prelación indicados anteriormente. No figuran en la misma los funcionarios de carrera y en prácticas del Cuerpo de Maestros y del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria que están desempeñando puestos bilingües en el curso 2006/2007, ya que en aplicación de la base primera de la presente Resolución no pueden participar en esta convocatoria siempre que su plaza continúe siendo necesaria en el curso 2007/2008, y no haya sido cubierta por concurso de traslados.

Contra dicha relación se podrá presentar reclamación, dirigida al Director General de Recursos Humanos, en el plazo de cinco días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Dichas reclamaciones se podrán presentar en los Registros Generales de las Direcciones del Área Territorial en la que prestan servicios en el curso 2006/2007, en el Registro General de la Comunidad de Madrid, Gran Vía, número 3, o en cualquier Registro de la Comunidad de Madrid, o de los Ayuntamientos que han firmado convenio con la Comunidad a tal efecto (información en el teléfono 012), o a través de cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Si el expediente se remite por correo, se presentará en sobre abierto para que la solicitud sea fechada y sellada por el funcionario de Correos antes de proceder a su certificación.

No obstante, al objeto de agilizar los trámites, las reclamaciones podrán remitirse, dentro del plazo indicado, al número de fax 917 200 947 de la Dirección General de Recursos Humanos, Gran Vía, número 3, sexta planta.

Resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará, en los tabloneros de anuncios de las Direcciones de Área Territorial y en la página web de la Comunidad de Madrid: www.madrid.org/edu_rrhh, la relación definitiva, ordenada según los mismos criterios, de los posibles participantes.

Quinta

Criterios de asignación de vacantes

1. Las plazas vacantes correspondientes al Cuerpo de Maestros se asignarán por el siguiente procedimiento:

- Se asignarán en primer lugar las plazas a los aspirantes del bloque 1 para los que haya vacante disponible según Cuerpo y especialidad.
- En segundo lugar se asignarán las plazas a los aspirantes del bloque 3 para los que haya vacante disponible siguiendo el orden que se indica:
 - a) En primer lugar por el número de orden que ocupen en la lista preferente, por Cuerpo y especialidad, a fecha de publicación de la presente convocatoria.
 - b) En segundo lugar, por el número de orden que ocupen en la lista complementaria por Cuerpo y especialidad, a fecha de publicación de la presente convocatoria.

2. Las plazas vacantes correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria se asignarán por el siguiente procedimiento:

- Se asignarán en primer lugar las plazas a los aspirantes del bloque 1 para los que haya vacante disponible según Cuerpo y especialidad.
- En segundo lugar se asignarán las plazas a los aspirantes del bloque 2 según el número de orden que obtuvieron en la citada Resolución de 18 de julio de 2005.
- En tercer lugar se asignarán las vacantes a los aspirantes del bloque 3 para los que haya vacante disponible siguiendo el orden que se indica:
 - a) En primer lugar por el número de orden que ocupen en la lista preferente, por Cuerpo y especialidad, a fecha de publicación de la presente convocatoria.
 - b) En segundo lugar, por el número de orden que ocupen en la lista complementaria por Cuerpo y especialidad, a fecha de publicación de la presente convocatoria.

Por último, en caso de quedar vacantes disponibles, una vez finalizado el presente procedimiento, la Dirección General de Recursos

Humanos arbitrará las medidas que sean necesarias para la cobertura de dichas plazas.

Sexta

Adscripción a las plazas vacantes

El día 29 de junio de 2007, en el salón de actos de la Dirección de Área Territorial Madrid-Capital (calle Vitruvio, número 2, 28006 Madrid), se celebrará el acto público de adjudicación de vacantes siguiendo el orden de prelación establecido en la base cuarta de la presente convocatoria.

Para ello se cita a las diez horas a los funcionarios de carrera, en prácticas e interinos del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y a las doce horas a los funcionarios de carrera, en prácticas e interinos del Cuerpo de Maestros.

La no presentación al acto público será considerada como renuncia a estos puestos bilingües.

Séptima

Resolución

Una vez finalizado el presente procedimiento, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Dirección General en el Decreto 117/2004 de 29 de julio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de agosto), se procederá a la emisión de la documentación acreditativa de los nombramientos a los que la presente convocatoria haya dado lugar.

Octava

Renuncias

Una vez formulada la propuesta de nombramiento, no se admitirá la renuncia a la plaza asignada, salvo en situaciones excepcionales, cuya valoración corresponderá a la Dirección General de Recursos Humanos, previo informe de la Dirección de Área Territorial que corresponda.

Novena

De conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

Madrid, a 24 de mayo de 2007.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel J. Zurita Becerril.

ANEXO I

ESPECIALIDADES

Cuerpo de Maestros

Especialidad de Primaria.
Especialidad de Infantil.
Especialidad de Música.
Especialidad de Educación Física.

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Especialidad de Geografía e Historia.
Especialidad de Biología y Geología.
Especialidad de Física y Química.
Especialidad de Dibujo.
Especialidad de Música.
Especialidad de Educación Física.
Especialidad de Tecnología.

ANEXO II

Relación de Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid autorizados para la impartición de enseñanza bilingüe español-inglés en el curso 2007/2008, en los que podrían asignarse plazas según lo establecido en la presente convocatoria.

CEIP	LOCALIDAD	DOMICILIO	CP	DAT	CÓDIGO DE CENTRO
ALBERTO ALCOCER	MADRID	Avda. Canillejas a Vicálvaro, 56	28022	MADRID-CAPITAL	28004990
AMADOR DE LOS RIOS	MADRID	Pº del Marqués de Zafra, 16	28028	MADRID-CAPITAL	28010412
ASTURIAS	MADRID	C/ Los Asturianos, s/n	28038	MADRID-CAPITAL	28035524
BLAS DE OTERO	MADRID	C/ PuenteIarra, 33	28031	MADRID-CAPITAL	28035512
CAPITAN CORTES	MADRID	C/ Monseñor Oscar Romero,17	28025	MADRID-CAPITAL	28005179
CARLOS V	MADRID	C/ Virgen del Val,3	28027	MADRID-CAPITAL	28010461
CIUDAD DE GUADALAJARA	MADRID	C/ del Bergantín, 13	28042	MADRID-CAPITAL	28018502
CIUDAD DE ROMA	MADRID	C/ Juan Esplandiú,2	28007	MADRID-CAPITAL	28031087
CIUDAD PEGASO	MADRID	Avda. Séptima,s/n	28022	MADRID-CAPITAL	28005246
CLAUDIO MOYANO	MADRID	C/ Cea Bermúdez, 26	28003	MADRID-CAPITAL	28005258
DAMASO ALONSO	MADRID	Avda. de Espineta,1	28021	MADRID-CAPITAL	28004266
DIONISIO RIDRUEJO	MADRID	C/ Zipaquirá, 14	28033	MADRID-CAPITAL	28028854
DOCTOR CONDE ARRUGA	MADRID	C/ Hacienda de Pavones, 105	28030	MADRID-CAPITAL	28010503
DOCTOR TOLOSA LATOUR	MADRID	C/ Los Asturianos,s/n	28018	MADRID-CAPITAL	28018459
ESCUELAS BOSQUE	MADRID	Avda. Sto. Ángel de la Guarda, 4	28039	MADRID-CAPITAL	28005167
ESPERANZA	MADRID	C/ Andorra, 12	28043	MADRID-CAPITAL	28021409
FERNANDO EL CATÓLICO	MADRID	C/ Fernando el Católico, 16	28015	MADRID-CAPITAL	28010618
FONTARRON	MADRID	C/ Arroyo Fontarrón, 24	28030	MADRID-CAPITAL	28026006
GENERAL MOLA	MADRID	C/ Príncipe de Vergara, 61	28006	MADRID-CAPITAL	28005431
GONZALO FDEZ. DE CORDOBA	MADRID	C/ de Adanero, 3	28024	MADRID-CAPITAL	28005441
GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER	MADRID	C/ Sta. Genoveva, s/n	28017	MADRID-CAPITAL	28005465
HERNAN CORTES	MADRID	C/ de los Yébenes, 241	28047	MADRID-CAPITAL	28005490
ISABEL LA CATOLICA	MADRID	C/ Barceló, 2	28004	MADRID-CAPITAL	28010710
JAIME BALMES	MADRID	C/ Sierra de la Solana, 2	28053	MADRID-CAPITAL	28005601
JUAN DE ZARAGÜETA	MADRID	C/ Via de los Poblados, 17	28033	MADRID-CAPITAL	28020533
LEPANTO	MADRID	C/ Valderrey, 9	28035	MADRID-CAPITAL	28010771
LORENZO LUZURIAGA	MADRID	C/ Valencia de Don Juan, 19	28034	MADRID-CAPITAL	28020867
MANUEL BARTOLOMÉ COSSIO	MADRID	C/ de José Cadalso, 19	28944	MADRID-CAPITAL	28010795
MARIA MOLINER	MADRID	C/ Arcos de Jalón, 34	28037	MADRID-CAPITAL	28049377
MARIANO JOSÉ DE LARRA	MADRID	C/ de Longares, 11	28022	MADRID-CAPITAL	28031348
MARTINEZ MONTAÑES	MADRID	C/ Hacienda de Pavones, 223	28030	MADRID-CAPITAL	28018496
MESETA DE ORCASITAS	MADRID	Camino Viejo de Villaverde, 1	28041	MADRID-CAPITAL	28029123
MIGUEL DE UNAMUNO	MADRID	C/ Alicante, 5	28045	MADRID-CAPITAL	28010850
MONTE DE EL PARDO	MADRID	Avda. de la Guardia,s/n	28048	MADRID-CAPITAL	28045104
PABLO PICASO	MADRID	C/ de Ángel Luis de la Herrán, 35	28043	MADRID-CAPITAL	28031351
PADRE POVEDA	MADRID	Avda. de Alfonso XIII, 23	28002	MADRID-CAPITAL	28006020
PARQUE EUGENIA DE MONTIJO	MADRID	C/ de Jacobinia, 48	28047	MADRID-CAPITAL	28035548
PASAMONTE	MADRID	Avda. del Dr. Garcia Tapia, 47	28030	MADRID-CAPITAL	28028416
PEDRO DUQUE	MADRID	C/ Marmolina, s/n	28032	MADRID-CAPITAL	28060211
PI I MARGALL	MADRID	Pza. dos de Mayo, 2	28004	MADRID-CAPITAL	28010679
PRÁCTICAS ASUNCIÓN RINCÓN	MADRID	Avda. sias Filipinas, 3	28003	MADRID-CAPITAL	28005076
RAMIRO DE MAEZTU	MADRID	C/ Serrano, 127	28006	MADRID-CAPITAL	28006123
ROSA LUXEMBURGO	MADRID	C/ Bardeguer, 16-18	28023	MADRID-CAPITAL	28041767
RUFINO BLANCO	MADRID	C/ Graf. Álvarez de Castro, 46	28010	MADRID-CAPITAL	28006238
S. IGNACIO DE LOYOLA	MADRID	Avda. de Abrantes, 1	28025	MADRID-CAPITAL	28006305
S. EUGENIO Y S. ISIDRO	MADRID	C/ Peñuelas, 31	28005	MADRID-CAPITAL	28006275
S. ILDEFONSO	MADRID	C/ Alfonso VI, 1	28005	MADRID-CAPITAL	28006317
S. JUAN DE LA CRUZ	MADRID	C/ Honduras, 10	28016	MADRID-CAPITAL	28006354
SAN CRISTOBAL	MADRID	C/ Bravo Murillo, 39	28015	MADRID-CAPITAL	28010990
VALDEBERNARDO	MADRID	C/ Tren de Arganda,9	28032	MADRID-CAPITAL	28045098
VICALVARO	MADRID	C/ Forges, 15	28032	MADRID-CAPITAL	28030411
VIRGEN DEL CORTIJO	MADRID	Avda. de Manoteras ,63	28050	MADRID-CAPITAL	28031075
SAN BLAS	AJALVIR	C/ La Fuente, 29	28864	MADRID-ESTE	28000029
ANTONIO MACHADO	ALCALÁ DE HENARES	C/ Jiménez de Quesada,7	28802	MADRID-ESTE	28033621
DULCINEA	ALCALÁ DE HENARES	C/ Camino de Teatinos, 10	28805	MADRID-ESTE	28028741
FRANCISCO DE QUEVEDO	ALCALÁ DE HENARES	C/ San Vidal, 8	28803	MADRID-ESTE	28031440
GARCIA LORCA	ALCALÁ DE HENARES	C/ TorreIaguna, 29	28806	MADRID-ESTE	28032341

CEIP	LOCALIDAD	DOMICILIO	CP	DAT	CÓDIGO DE CENTRO
IPLACEA	ALCALA DE HENARES	C/ Río Guadarrama, 1	28803	MADRID-ESTE	28030368
LOS ESPARTALES	ALCALÁ DE HENARES	C/ Rosalía de Castro, s/n	28806	MADRID-ESTE	28050380
LEON FELIPE	ARGANDA DEL REY	C/ Siete Vientos, s/n	28500	MADRID-ESTE	28032390
FEDERICO GARCIA LORCA	CAMARMA DE ESTERUELAS	C/ de la Huerta, s/n	28816	MADRID-ESTE	28002038
BLAS DE OTERO	COSLADA	C/ Virgen de la Cabeza, s/n	28820	MADRID-ESTE	28037557
LEONARDO TORRES QUEVEDO	COSLADA	C/ Argentina, 2	28820	MADRID-ESTE	28028337
MENENDEZ PIDAL	COSLADA	Avda. de España, 144	28820	MADRID-ESTE	28029913
SENECA	COSLADA	C/ León Felipe, 1	28820	MADRID-ESTE	28033692
CARLOS RUIZ	ESTREMERÁ	C/ Prado, 2	28595	MADRID-ESTE	28002737
SAN SEBASTIAN	MECO	C/ Estación, 35	28880	MADRID-ESTE	28022876
EUROPA	MEJORADA DEL CAMPO	C/ Juan Gris, 33	28840	MADRID-ESTE	28039955
HANS CHRISTIAN ANDERSEN	RIVAS-VACIAMADRID	C/ Fernando Trueba	28529	MADRID-ESTE	28063945
VICTORIA KENT	RIVAS VACIAMADRID	Pº de la Chopera, s/n	28529	MADRID-ESTE	28040015
GENERAL IZQUIERDO	S. MARTÍN DE LA VEGA	C/ Marañosa, s/n	28330	MADRID-ESTE	28024460
EL OLIVAR	S. FERNANDO DE HENARES	C/ Nazario Calonge, s/n	28830	MADRID-ESTE	28028261
EL BUEN GOBERNADOR	TORREJÓN DE ARDOZ	Avda. de la Constitución, 9	28850	MADRID-ESTE	28024861
JOAQUIN BLUME	TORREJÓN DE ARDOZ	C/ Joaquín Blume	28850	MADRID-ESTE	28040891
SEVERO OCHOA	TORREJÓN DE ARDOZ	C/ Londres, 7	28850	MADRID-ESTE	28026596
MIGUEL DE CERVANTES	VALDILECHA	C/ Miguel de Cervantes, 4	28511	MADRID-ESTE	28025415
SALVADOR DALI	VILLALBILLA	C/ Salvador Dalí, 8 (Los Huecos)	28810	MADRID-ESTE	28058718
CASTILLA	ALCOBENDAS	Pza. Castilla, 4	28100	MADRID-NORTE	28033655
EMILIO CASADO	ALCOBENDAS	C/ Dr. Casimiro Morcillo, 51	28100	MADRID-NORTE	28028775
FEDERICO GARCIA LORCA	ALCOBENDAS	C/ Marqués de la Valdavia, 91	28100	MADRID-NORTE	28000595
LUIS BUÑUEL	ALCOBENDAS	C/ Jaén, 73	28100	MADRID-NORTE	28037508
VALDEPALITOS	ALCOBENDAS	C/ de la Constitución, 127	28100	MADRID-NORTE	28030824
VALDERREY	ALGETE	C/ Baleares, 2	28110	MADRID-NORTE	28042802
FEDERICO GARCIA LORCA	COLMENAR VIEJO	C/ Federico García Lorca, 1	28770	MADRID-NORTE	28033837
SAN ANDRES	COLMENAR VIEJO	C/ de la Fuente del Cajón, 20	28770	MADRID-NORTE	28025816
NTRA. SRA. DEL REMOLINO	EL MOLAR	C/ San Isidro, 8	28710	MADRID-NORTE	28022943
VIRGEN DE LA PEÑA SACRA	MANZANARES EL REAL	C/ de Segovia, 9	28410	MADRID-NORTE	28022864
SAN MIGUEL	PEDREZUELA	C/ de la Nevera, s/n	28723	MADRID-NORTE	28058548
VIRGEN DE NAVALAZARZA	S. AGUSTÍN DE GUADALIX	C/ Extremadura, 2	28750	MADRID-NORTE	28024253
ANTONIO MACHADO	S. SEBASTIÁN DE LOS REYES	Avda. Valencia, 5	28700	MADRID-NORTE	28031521
NTRA. SRA. DE VALVANERA	S. SEBASTIAN DE LOS REYES	Avda. de la Sierra, 20	28700	MADRID-NORTE	28024617
CARMEN IGLESIAS	TRES CANTOS	Avda. Labradores, 13	28760	MADRID-NORTE	28050367
CIUDAD DE COLUMBIA	TRES CANTOS	C/ Sector Pueblos, 19	28760	MADRID-NORTE	28042826
MIGUEL DE CERVANTES	TRES CANTOS	Avda. Literatos, 11	28760	MADRID-NORTE	28038136
LOS NEGRALES	ALPEDRETE	C/ San Pablo, 17	28439	MADRID-OESTE	28031786
CANTOS ALTOS	COLLADO VILLALBA	Camino de la Fonda, s/n	28400	MADRID-OESTE	28060336
LAS VEREDAS	COLMENAREJO	Camino de la Nava, s/n	28270	MADRID-OESTE	28057064
SAN SEBASTIAN	EL BOALO	Ctra. de Manzanares, 10	28413	MADRID-OESTE	28001873
FELIPE II	EL ESCORIAL	C/ de Alfonso XIII, 5	28280	MADRID-OESTE	28002695
EL CANTIZAL	LAS ROZAS DE MADRID	Avda. de Atenas, s/n	28230	MADRID-OESTE	28060348
LA ENCINA	LAS ROZAS DE MADRID	C/ Ramón y Cajal, 3	28230	MADRID-OESTE	28050446
LOS JARALES	LAS ROZAS DE MADRID	C/ Ramón y Cajal, 1	28232	MADRID-OESTE	28042814
ANTONIO MACHADO	MAJADAHONDA	Avda. Reyes Católicos, 7	28220	MADRID-OESTE	28031506
SAN PIO X	MAJADAHONDA	Avda. Reyes Católicos, 5	28220	MADRID-OESTE	28022797
S. MIGUEL ARCANGEL	MORALZARZAL	Camino Alpedrete, 41	28411	MADRID-OESTE	28022992
PRÍNCIPE DE ASTURIAS	NAVACERRADA	Avda. del Rosal, 2	28499	MADRID-OESTE	28023273
ASUNCION DE NTRA. SRA.	POZUELO DE ALARCON	C/ Tahona, 12	28223	MADRID-OESTE	28023807
INFANTA ELENA	POZUELO DE ALARCON	Camino Huertas	28223	MADRID-OESTE	28039347
EL ENCINAR	TORRELODONES	C/ Ribadesella, s/n	28250	MADRID-OESTE	28057076
MARIA MOLINER	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	Avda. Rioja, 14	28691	MADRID-OESTE	28057088
RAYUELA	VILLANUEVA DEL PARDILLO	C/ Mister Lodge, s/n	28229	MADRID-OESTE	28058597
SANTIAGO APOSTOL	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	Avda. Polideportivo Dehesa	28691	MADRID-OESTE	28025567
DANIEL MARTIN	ALCORCÓN	Avda. del Alcalde José Aranda, 45	28923	MADRID-SUR	28001137
VICENTE ALEIXANDRE	ALCORCÓN	Avda. de Polvoranca, 35	28923	MADRID-SUR	28028805
NTRA. SRA. DE FATIMA	ALDEA DEL FRESNO	C/ Navayuncosa, 22	28620	MADRID-SUR	28001241
CARLOS III	ARANJUEZ	C/ de las Moreras, 221	28300	MADRID-SUR	28065516

CEIP	LOCALIDAD	DOMICILIO	CP	DAT	CÓDIGO DE CENTRO
SANTA TERESA DE JESUS	ARANJUEZ	Pza de la Paloma, 11	28300	MADRID-SUR	28029603
LAS CASTAÑERAS	ARROYOMOLINOS	C/ Andalucía, 8	28939	MADRID-SUR	28060245
BATALLA DE BRUNETE	BRUNETE	C/ del Escorial, 32	28690	MADRID-SUR	28001940
VIRGEN DEL CONSUELO	CIEMPOZUELOS	C/ de Los Jardines, 10	28350	MADRID-SUR	28002191
NTRA SRA DE LA SOLEDAD	CUBAS DE LA SAGRA	C/ San Isidro, 1	28978	MADRID-SUR	28002609
BENITO PÉREZ GALDOS	FUENLABRADA	C/ Cuzco, 17	28945	MADRID-SUR	28039074
CLARA CAMPOAMOR	FUENLABRADA	C/ Murcia, 14	28945	MADRID-SUR	28035421
JOHN LENNON	FUENLABRADA	C/ Grecia, 21	28943	MADRID-SUR	28032420
LA CAÑADA	FUENLABRADA	C/ Concepción Arenal, 13	28942	MADRID-SUR	28045128
POETISA CELIA VIÑAS	FUENLABRADA	C/ Mónaco, 3	28943	MADRID-SUR	28035433
ENRIQUE TIERNO GALVÁN	GETAFE	Avda. Juan Carlos I, 26	28905	MADRID-SUR	28039815
FCO. DE QUEVEDO	GETAFE	Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n	28901	MADRID-SUR	28058561
FERNANDO DE LOS RÍOS	GETAFE	Avda. de las Fuerzas Armadas, 4	28901	MADRID-SUR	28032456
GLORIA FUERTES	GETAFE	Avda. de los Arces	28903	MADRID-SUR	28057039
MANUEL NUÑEZ DE ARENAS	GETAFE	Avda. Arcas del Agua, 9	28905	MADRID-SUR	28038203
HERMANOS TORA	HUMANES DE MADRID	C/ Conde, 3	28970	MADRID-SUR	28003493
ANDRÉS SEGOVIA	LEGANES	Avda. Europa, 1	28915	MADRID-SUR	28038276
CARMEN CONDE	LEGANES	C/ Pedro Patiño, 7	28914	MADRID-SUR	28035494
ORTEGA Y GASSET	LEGANÉS	C/ Rioja, 76	28915	MADRID-SUR	28003845
ALFONSO R. CASTELAO	MÓSTOLES	C/ Azorin, 24	28935	MADRID-SUR	28035615
ANDRÉS SEGOVIA	MÓSTOLES	C/ Empeinado, 60	28936	MADRID-SUR	28039967
ANTONIO HERNANDEZ	MOSTOLES	C/ Pintor Velázquez, 13	28933	MADRID-SUR	28023108
JUAN PEREZ VILLAMIL	MÓSTOLES	C/ Veracruz, 34	28936	MADRID-SUR	28023111
LEON FELIPE	MÓSTOLES	Avda. Carlos V, 28	28936	MADRID-SUR	28049419
PABLO SARASATE	MÓSTOLES	C/ Jaen, 4	28933	MADRID-SUR	28037673
PRINCIPE DE ASTURIAS	MÓSTOLES	C/ Camino de Humanes, 36	28938	MADRID-SUR	28039980
VICENTE AL EIXANDRE	MÓSTOLES	C/ Nueva York, 14	28931	MADRID-SUR	28035585
GINER DE LOS RÍOS	PARLA	C/ Fuenlabrada, s/n	28980	MADRID-SUR	28043031
Nº7 VALDEMORO	VALDEMORO	C/ Marie Curie, s/n	28340	MADRID-SUR	28060282
NTRA SRA. DEL ROSARIO	VALDEMORO	C/ Fuentecilla, 18	28340	MADRID-SUR	28032584
GANDHI	VILLAVICIOSA DE ODON	C/ Jacinto Benavente s/n	28670	MADRID-SUR	28063911

ANEXO III

Relación de Secciones lingüísticas en Institutos de Enseñanza Secundaria de la Comunidad de Madrid autorizados para la impartición de enseñanza bilingüe español-inglés, español-francés y español-alemán en el curso 2007/2008, en los que podrían asignarse plazas según lo establecido en la presente convocatoria.

SECCIÓN LINGÜÍSTICA	IES	DIRECCIÓN	CP	LOCALIDAD	DAT	CÓDIGO DE CENTRO
ALEMÁN	ISABEL LA CATOLICA	C/ Alfonso XII, 3 y 5	28014	MADRID	CAPITAL	28020909
ALEMÁN	RAMIRO DE MAEZTU	C/ Serrano, 127	28006	MADRID	CAPITAL	28028672
ALEMÁN	FCO. GINER DE LOS RÍOS	Carretera de Barajas, 1.2	28108	ALCOBENDAS	NORTE	28000753
FRANCÉS	BEATRIZ GALINDO	C/Goya, 10	28001	MADRID	CAPITAL	28020892
FRANCÉS	GABRIEL GARCIA MARQUEZ	C/Nevado del Ruiz, 1	28033	MADRID	CAPITAL	28039888
FRANCÉS	MARQUES DE SUANZES	Avda.25 de septiembre, 3	28027	MADRID	CAPITAL	28039840
FRANCÉS	SAN ISIDRO	C/Toledo, 39	28005	MADRID	CAPITAL	28020946
FRANCÉS	ALAMEDA DE OSUNA	C/ de Antonio Sancha, 11	28042	MADRID	CAPITAL	28033539
FRANCÉS	GREGORIO MARAÑÓN	Avda. de El Ferrol, 43	28029	MADRID	CAPITAL	28020119
FRANCÉS	ANTONIO MACHADO	c/Alalpardo, s/n	28806	ALCALA DE HENARES	ESTE	28000522
FRANCÉS	LUIS DE GONGORA	C/ del Río, s/n	28850	TORREJÓN DE ARDOZ	ESTE	28040027
FRANCÉS	SEVERO OCHOA	C/ Francisco Chico Méndes, 3	28100	ALCOBENDAS	NORTE	28038847
FRANCÉS	PINTOR ANTONIO LOPEZ	C/ del Orégano, 1	28760	TRES CANTOS	NORTE	28042103
FRANCÉS	LAS CANTERAS	Carretera de la Granja, s/n	28400	COLLADO VILLALBA	OESTE	28041597
FRANCÉS	LAS ENCINAS	Avda. Mirasierra, 8	28691	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	OESTE	28046303

FRANCÉS	ALFONSO MORENO	c/ Estudiantes, 3	28690	BRUNETE	SUR	28050537
FRANCÉS	BARRIO DE LORANCA	C/ Federica Monseny, 2	28942	FUENLABRADA	SUR	28058664
FRANCÉS	LOS ROSALES	C/ Tulipán, 4	28933	MOSTOLES	SUR	28039992
INGLÉS	CIUDAD DE JAEN	Camino del Río, 25	28041	MADRID	CAPITAL	28032481
INGLÉS	SAN JUAN BAUTISTA	C/San Nemesio	28043	MADRID	CAPITAL	28028465
INGLÉS	VILLA DE VALLECAS	C/Villarino de los Aires, 14	28031	MADRID	CAPITAL	28040751
INGLÉS	MANUEL DE FALLA	Avda. Manuel Azaña, 32	28820	COSLADA	ESTE	28045037
INGLÉS	JOSE LUIS SAMPEDRO	Avda. de la Vega, s/n	28760	TRES CANTOS	NORTE	28035317
INGLÉS	MAXIMO TRUEBA	Santillana del Mar, 22	28660	BOADILLA DEL MONTE	OESTE	28041378
INGLÉS	PARQUE DE LISBOA	C/La Paz, s/n	28924	ALCORCON	SUR	28038859
INGLÉS	JOAQUIN ARAUJO	C/La Fuente, s/n	28944	FUENLABRADA	SUR	28042048
INGLÉS	LAGUNA DE JOATZEL	Avda. Vascongadas	28903	GETAFE	SUR	28039827
INGLÉS	ISAAC ALBENIZ	C/Maestro, 14	28914	LEGANES	SUR	28039839

**ANEXO IV
CUERPO DE MAESTROS
Idioma inglés**

PRIMARIA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	010177367	FERNANDEZ RUBIO, FRANCISCO	Funcionario de Carrera
2	001909185	ESTEBARANZ GARCIA, M ESTHER	Funcionario de Carrera
3	050296305	AMOR AMOR, Mª ISABEL	Funcionario de Carrera
4	006521029	MARTIN MARTIN, RICARDO	Funcionario de Carrera
5	022938825	BASTIDA RODRIGUEZ, AGUSTIN	Funcionario de Carrera
6	051348324	BERMEJO DEL CAMPO, M MAR	Funcionario de Carrera
7	008992080	LUBECK ARRIBAS, SUSAN PILAR	Funcionario de Carrera
8	051645035	CABEZA GONZALEZ, M. PILAR	Funcionario de Carrera
9	013742189	MARTIN SANTOS, JUAN ALBERTO	Funcionario de Carrera
10	072878300	GOMEZ LLORENTE, MERCEDES	Funcionario de Carrera
11	007214971	GONZALEZ HERNANDEZ, MARIA JESUS	Funcionario de Carrera
12	052475238	SANCHEZ CARMONA, MARINA	Funcionario de Carrera
13	000397810	ORTS JIMENEZ, LAURA	Funcionario de Carrera
14	005219935	ILLESCAS NUÑEZ, MARIA JESUS	Funcionario de Carrera
15	051351677	PERIBAÑEZ PERIBAÑEZ, ALICIA	Funcionario de Carrera
16	000888544	PANTOJA GOMEZ, MERCEDES	Funcionario de Carrera
17	003436420	ROJO DE FRUTOS, MARTIN	Funcionario de Carrera
18	007229351	GARCIA VAZQUEZ, M.VICTORIA	Funcionario de Carrera
19	007812596	VELASCO CORRIONERO, MANUEL	Funcionario de Carrera
20	011806668	MARMOL ATIENZA, M. ROSARIO	Funcionario de Carrera
21	011822142	BARRAL NIETO, GONZALO	Funcionario de Carrera
22	012736362	ARIJA NEGRO, M.CARMEN F.	Funcionario de Carrera
23	034255010	VAZQUEZ VAZQUEZ, CLARA	Funcionario de Carrera
24	050679020	PEREZ ALMEIDA, M.GUADALUPE	Funcionario de Carrera
25	051064991	SOTOCA SIENES, ESMERALDA	Funcionario de Carrera
26	052502534	CHAMORRO GARCIA-CALVO, ELISA ISABEL	Funcionario de Carrera
27	052928297	GODOY APARICIO, JOSE LUIS	Funcionario de Carrera
28	044377231	JIMENEZ HERREROS, SARA	Funcionario de Carrera
29	002857866	DIAZ BOOTH, SUSANA	Funcionario de Carrera
30	005426784	SERRANO REVIRIEGO, CARLOS	Funcionario de Carrera
31	006256000	SALCEDO MARCHANTE, ANA MARIA	Funcionario de Carrera
32	007483906	TORRES BURGOS, MARTA PATRICIA	Funcionario de Carrera
33	007977939	JAMBRINA GARCIA-MONTOTO, Mª PAZ	Funcionario de Carrera
34	010877335	VEGA AMADO, MARIA ANGEL	Funcionario de Carrera
35	036124333	RODRIGUEZ PELETEIRO, MARIA PAZ	Funcionario de Carrera
36	047019041	FUENTES ASTORGA, CARLOS	Funcionario de Carrera
37	047038868	LOZANO PANIAGUA, MIGUEL ANGEL	Funcionario de Carrera
38	050108351	RUBIO MARTINEZ, ALVARO	Funcionario de Carrera
39	052367001	DIEGO GARCIA, ANGEL EUGENIO	Funcionario de Carrera
40	052505554	SEDEÑO GUERRERO, DAVID	Funcionario de Carrera
41	052506644	LUNA REYES, RAQUEL	Funcionario de Carrera
42	053108541	CASQUERO JIMENEZ, MARTA	Funcionario de Carrera
43	047036979	RUIZ MAROTO, OSCAR	Funcionario de Carrera
44	000838617	TARAVILLA ILLANA, M.PAZ	Funcionario de Carrera
45	002213040	CABALLERO DE LA ROSA, RICARDO	Funcionario de Carrera
46	002541189	VILLACORTA MUÑOZ, MARIA TERESA	Funcionario de Carrera
47	006257625	MATA VERDOY, CAROLINA	Funcionario de Carrera
48	008041774	HARO GUTIERREZ, RAQUEL	Funcionario de Carrera
49	008873323	MEJIAS BENITEZ, ALICIA	Funcionario de Carrera

PRIMARIA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
50	012391199	ORTEGA BARCENILLA, LAURA	Funcionario de Carrera
51	013789877	REVENTUN BEDIA, MARIA GENOVEVA	Funcionario de Carrera
52	014249095	MILLAN JODRA, ANA ISABEL	Funcionario de Carrera

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
53	014305729	RAMOS MARTINEZ, M.DELIA	Funcionario de Carrera
54	014308751	MARTINEZ MONTERO, ANGEL	Funcionario de Carrera
55	030826735	FLAMIL MAESTRE, MARIA JOSE	Funcionario de Carrera
56	051070429	PAREDES RICO, MARIA	Funcionario de Carrera
57	051078509	SANCHEZ PASCUAL, MARTA	Funcionario de Carrera
58	051097099	YAGUE MARTINEZ, GUIOMAR	Funcionario de Carrera
59	051453188	TORRES CLEMENTE, PATRICIA	Funcionario de Carrera
60	052130038	VIGAS CAMINERO, JULIO CESAR	Funcionario de Carrera
61	052478480	RICHI DE ZAVALA, BLANCA	Funcionario de Carrera
62	052535739	ESQUINAS SANCHO, ISRAEL	Funcionario de Carrera
63	071022272	PEREZ MARTIN, BEATRIZ	Funcionario de Carrera
64	002061374	MCGUINNESS, UNA MARY	Funcionario de Carrera
65	002879664	DEBEN GOMEZ, M.PILAR	Funcionario de Carrera
66	008111562	SIERRA MUÑOZ, JOAQUIN	Funcionario de Carrera
67	033248216	MARTINEZ NOVO, M.JOSEFA	Interino Preferente
68	001493887	ALVAREZ NAVARRO, EMILIO ANTONIO	Interino Preferente
69	052954695	HUERTAS MARQUEZ, JAIME	Interino Preferente
70	050729602	GUIASO GOMEZ, SERGIO JOSE	Interino Preferente
71	030604217	UGALDE VALENCIAGA, MIREN JONE	Interino Preferente
72	010052826	CALVO ALVAREZ, SALOME	Interino Preferente
73	028965985	CALVARRO ACOSTA, AMPARO	Interino Preferente
74	053415491	VON PRABUCKI HURTADO, NATALIA	Interino Preferente
75	002528121	SALAS RAPOSO, ROSA MARIA	Interino Preferente
76	002856532	ALBA PEREDA, M.ELENA	Interino Preferente
77	007219327	SANTOS DIAZ, Mª VICTORIA	Interino Preferente
78	052881801	GAMEZ CONEJERO, PALOMA MARIA	Interino Preferente
79	050443984	HIDALGO PEREZ, BELEN	Interino Preferente
80	005206924	MATA GONZALEZ, RUBEN I.	Interino Preferente
81	009358633	MOSTAZA LOPEZ, MARGARITA	Interino Preferente
82	021408526	COLA PALAO, M.ANGELES	Interino Preferente
83	071262172	REJAS LOPEZ, MANUELA	Interino Preferente
84	050107542	MARTIN-ROMO HIDALGO, RAFAEL	Interino Preferente
85	050440528	GARCIA MARTIN, EVA MARIA	Interino Preferente
86	053404054	POLO CANO, LYDIA	Interino Preferente
87	006575735	SANTOS NIETO, LYDIA	Interino Preferente
88	052959035	PASCUAL MORAL, MIRIAM	Interino Preferente
89	072780469	CADIÑANOS RUIZ, INMACULADA	Interino Preferente
90	052883200	HIDALGO REY, M.JOSE	Interino Preferente
91	008942487	MARTINEZ RAMOS, PEDRO JOSE	Interino Preferente
92	000796056	CEPERO GIMENEZ, ROSA M.	Interino Preferente
93	052987344	PABLO SOTO, ELENA DE	Interino Preferente
94	030948143	NOCI MARQUEZ, VERONICA	Interino Preferente
95	053493932	RIPOLL PINA, PILAR	Interino Preferente
96	009006989	MARTINEZ LOPERA, FCO.JAVIER	Interino Preferente
97	002269748	GARCIA BERMEJO, PATRICIA	Interino Preferente
98	052862593	GARCIA ALONSO, ELENA	Interino Preferente

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
99	033533919	VEGA CARRETERO, RAQUEL	Interino Preferente
100	071011571	PEREZ SALGADO, DAVID	Interino Preferente
101	044576786	DIAZ RIOJA, ROCIO	Interino Preferente
102	072568803	RAFAEL MARTIN, M.DOLORES	Interino Preferente
103	052537452	FDEZ-PEINADO GARCIA-OSORIO, CRISTINA	Interino Preferente
104	011919472	CANO RODRIGUEZ, LAURA E.	Interino Preferente
105	003896646	TORRES GALLARDO, LUISA	Interino Preferente
106	052473826	FERRERO TREJO, EVA	Interino Preferente
107	009006299	FERNANDEZ GONZALEZ, ESTEFANIA	Interino no preferente

EDUCACIÓN FÍSICA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	007214971	GONZALEZ HERNANDEZ, MARIA JESUS	Funcionario de Carrera
2	007229351	GARCIA VAZQUEZ, M.VICTORIA	Funcionario de Carrera
3	036124333	RODRIGUEZ PELETEIRO, MARIA PAZ	Funcionario de Carrera
4	008111562	SIERRA MUÑOZ, JOAQUIN	Funcionario de Carrera
5	053415491	VON PRABUCKI HURTADO, NATALIA	Interino Preferente

EDUCACIÓN INFANTIL

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	051064961	SOTOCA SIENES, ESMERALDA	Funcionario de Carrera
2	052506644	LUNA REYES, RAQUEL	Funcionario de Carrera
3	053108541	CASQUERO JIMENEZ, MARTA	Funcionario de Carrera
4	002879664	DEBEN GOMEZ, M.PILAR	Funcionario de Carrera
5	052537452	FDEZ-PEINADO GARCIA-OSORIO, CRISTINA	Interino Preferente

MÚSICA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	072878300	GOMEZ LLORENTE, MERCEDES	Funcionario de Carrera
2	052475238	SANCHEZ CARMONA, MARINA	Funcionario de Carrera
3	005426784	SERRANO REVIRIEGO, CARLOS	Funcionario de Carrera
4	052367001	DIEGO GARCIA, ANGEL EUGENIO	Funcionario de Carrera
5	009006299	FERNANDEZ GONZALEZ, ESTEFANIA	Interino no preferente

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Idioma alemán****GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	005359352	ROBLEDO DEL PRADO, M.LUISA	Funcionario de Carrera

DIBUJO

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	005374313	MESONES ENZ, MARCO DE	Interino Preferente

MÚSICA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	007236753	PEREZ PEREZ, RAQUEL	Funcionario de Carrera

EDUCACIÓN FÍSICA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	001187969	SALINAS ALVAREZ, JORGE	Interino Preferente
2	046865181	IZQUIERDO GARCIA, ANDRES	Interino Preferente

Idioma francés**GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	002505145	SIMO RUESCAS, JULIO	Funcionario de Carrera
2	000398063	FONTECHA PEDRAZA, ANTONIO	Funcionario de Carrera
3	001914153	PABLO CANTERO, PEDRO DE	Funcionario de Carrera
4	050314477	AL-ACHBILI NUÑEZ, MAGDA	Funcionario de Carrera
5	007790581	PEREZ GOMEZ, JULIA	Funcionario de Carrera
6	050057298	RIBAGORDA SALAS, M.CARMEN	Funcionario de Carrera
7	052086676	SUAREZ BORRAJO, JOSE JORGE	Funcionario en Prácticas
8	002657898	MIMBRERA OLARTE, CLARA	Interino Preferente
9	043842013	CABRERA VALERON, OLIVIA	Interino Preferente
10	007234477	GUINEA GONZALEZ, ANA MARIA	Interino no preferente

FÍSICA Y QUÍMICA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	001469689	PERALEJO LOPEZ, ALICIA	Funcionario de Carrera
2	013926575	LANZA LANTARON, ANA TERESA	Funcionario de Carrera
3	005633456	DIAZ DIEGO, CONSUELO	Funcionario de Carrera
4	001356185	ANDRES TORRES, CLEMENCIA	Funcionario de Carrera
5	030556518	RUIZ DE OÑA LACASTA, M. CARMEN	Interino Preferente

BIOLOGÍA GEOLOGÍA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	012235447	GARCIA GONZALEZ, CARMEN	Funcionario de Carrera
2	024103860	JIMENEZ ARTACHO, CRISTINA	Funcionario de Carrera
3	000406939	ZAPICO LANDROVE, PALOMA	Funcionario de Carrera
4	013753604	RAMOS TALMA, M. ANTONIA	Funcionario de Carrera
5	011801848	RUBIO BLANCO, BEATRIZ	Funcionario de Carrera
6	050308869	LOPEZ MOYANO, ELENA	Funcionario de Carrera
7	050730012	CESPEDES DUPUY, ANA	Funcionario en Prácticas
8	014305026	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA DELVALLE	Interino no preferente
9	001922268	GONZALEZ FERNANDEZ, PEDRO	Interino no preferente

DIBUJO

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	000418606	POZO CASTRO, M.PILAR DEL	Funcionario de Carrera
2	050429581	PONCE CINOS, ALFREDO	Funcionario de Carrera

MÚSICA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	012195294	LOPEZ VIEJO, MARGARITA M.	Funcionario de Carrera
2	016804746	HERNANDEZ VERDE, M.GEMMA	Funcionario de Carrera
3	013137307	SANZ VICARIO, MARTA	Funcionario de Carrera
4	003084606	BARAHONA GÜEMES, FERNANDO	Funcionario de Carrera
5	009400492	GARCIA FERNANDEZ, EVA	Funcionario de Carrera
6	052367683	BALLESTEROS AGUIRRE, PALOMA	Funcionario de Carrera
7	035082657	BADOSA ORTUÑO, LUIS	Funcionario de Carrera

EDUCACIÓN FÍSICA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	018956062	PRIETO GOMEZ, MIGUEL	Funcionario de Carrera
2	005391751	SANZ GARCIA, M ISABEL	Interino Preferente

TECNOLOGÍA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	076848438	RODRIGUEZ LAGO, JOSE RAMON	Funcionario de Carrera
2	033507843	HERRERO ACERO, ANGEL LUIS	Funcionario de Carrera
3	011955384	HERRERO SANTIAGO, MARIA MERCEDES	Interino no preferente

Idioma inglés**GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	008974128	SANCHEZ ESCOBAR, FERNANDO M.	Funcionario de Carrera
2	053014703	HERRERO MUÑOZ, ROBERTO	Funcionario de Carrera
3	000795740	CERCADILLO PEREZ, LIS	Funcionario de Carrera
4	050191243	CAMPOS FERNANDEZ, M.JESUS	Funcionario en Prácticas
5	043642013	CABRERA VALERON, OLIVIA	Interinos bolsa específica
6	003118409	RUIZ BAUTISTA, RUIZ BAUTISTA, EDUARDO	Interinos bolsa específica
7	046836055	HINOJAR SAN ROMAN, DAVID	Interinos bolsa específica
8	002527903	SANZ LOPEZ, MARIA LUISA	Interinos bolsa específica
9	008042551	TORRECILLA AZNAR, TORRECILLA AZNAR, ANA	Interinos bolsa específica
10	007214366	BENAVENTE MORENO, BEATRIZ	Interinos bolsa específica
11	005397222	SAIZ IZQUIERDO, BLANCA	Interinos bolsa específica
12	050840282	FRIAS RUIZ, JUAN CARLOS	Interino Preferente
13	011429671	MORO MARTINEZ, CESAR	Interino Preferente
14	051412655	MARTIN SILVA, BEGOÑA	Interino Preferente
15	002657898	MIMBRERA OLARTE, CLARA	Interino Preferente
16	052865799	GONZALEZ VILLEGAS, SARA	Interino no preferente

FÍSICA Y QUÍMICA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	008975731	HERMIRA SAZ, M. CARMEN	Funcionario de Carrera
2	042815444	FERRER-BERGUÁ LESEE, MERCEDES	Funcionario de Carrera
3	001356185	ANDRES TORRES, CLEMENCIA	Funcionario de Carrera
4	050093275	PRESTEL ALFONSO, CESAR PEDRO	Funcionario de Carrera
5	014301987	ALONSO VENDRELL, ENRIQUE	Funcionario en Prácticas
6	009000464	GUARDIA VILLARROEL, CRISTINA	Interino Preferente

BIOLOGÍA GEOLOGÍA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	000698857	GUTIERREZ DE LOS RIOS, PILAR	Funcionario de Carrera
2	051656527	CUESTA NIETO, ALEJANDRO	Funcionario de Carrera
3	050047725	SANCHEZ CABRERO, CORO	Funcionario de Carrera
4	002604363	CAMPO MORACHO, ROSA MARIA	Funcionario de Carrera
5	024103860	JIMENEZ ARTACHO, CRISTINA	Funcionario de Carrera
6	000406939	ZAPICO LANDROVE, PALOMA	Funcionario de Carrera
7	050847810	MARTIN AZCARATE, FRANCISCO	Funcionario de Carrera
8	029152290	ESTEBAN FERNANDEZ, M.LUCIA	Funcionario de Carrera
9	013753604	RAMOS TALMA, M. ANTONIA	Funcionario de Carrera
10	011398824	SALDAÑA GONZALEZ, MARIA JOSEFA	Interinos bolsa específica
11	047453098	ALBIANA BLAZQUEZ, ALICIA	Interinos bolsa específica
12	051325224	BENITO HERREROS, M. JOSE ADELA	Interinos bolsa específica
13	051076288	ALONSO PEREZ-FAJARDO, ANA	Interinos bolsa específica
14	002866757	ANDRES ARES, ANA	Interinos bolsa específica
15	005270485	RIAZA LUJAN, RIAZA LUJAN, MARIA	Interinos bolsa específica
16	020250393	MUÑOZ ESPADAS, MARIA JESUS	Interino Preferente
17	046929192	PADRONES BARRAGAN, JOSE IGNACIO	Interino Preferente
18	014305026	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA DELVALLE	Interino no preferente
19	002906822	PEÑIN FERNANDEZ, Mª ESTHER	Interino no preferente
20	052478198	FERNANDEZ ABAD, ISABEL	Interino no preferente

DIBUJO

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	011818851	ALCARAZ ESCOBAR, FRANCISCO M.	Funcionario de Carrera
2	030524900	ARANDA ESTEVEZ, JUAN R.	Funcionario de Carrera
3	016058217	RUBIO EREÑO, AITZIBER	Funcionario de Carrera
4	051408508	HERNANDEZ SANZ, ESTHER	Funcionario en Prácticas
5	050841832	CUETO CANETE, BELEN	Interino Preferente
6	050095279	CALLE HERNANDEZ, NOELIA	Interino Preferente
7	051406156	DUNCAN CUESTA, JAMES NIGEL	Interino Preferente
8	051391792	POZO DE LA CUADRA, TERESA DEL	Interino Preferente
9	050309734	CAMPO MOZO, MARIA EULALIA	Interino Preferente
10	002902471	ACUÑA GARCIA, CLARA BELATRIC	Interino no preferente

MÚSICA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	010875406	DIAZ BLANCO, INMACULADA	Funcionario de Carrera
2	002529378	SALINAS ALVAREZ, ALBERTO	Funcionario de Carrera

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
3	007236753	PEREZ PEREZ, RAQUEL	Funcionario de Carrera
4	033519726	RECIO MARTIN, ALBERTO	Funcionario de Carrera
5	002640494	GARRIDO PEREZ, ANA MARIA	Funcionario de Carrera
6	011949978	QUIROGA FERNANDEZ, FRANCISCO JOSE	Funcionario de Carrera
7	035082657	BADOSA ORTUÑO, LUIS	Funcionario de Carrera
8	001174313	CABRERIZO DIAZO, M. VICTORIA	Funcionario en Prácticas
9	050854085	MOLINERO VARELA, ANA	Interino Preferente
10	010898412	FERNANDEZ FERNANDEZ, NOELIA	Interino Preferente
11	050970214	MONTES LOPEZ, ROBERTO	Interino Preferente
12	007490035	CONTRERAS RODRIGUEZ, EDUARDO	Interino no preferente

EDUCACIÓN FÍSICA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	008038664	ROMO CANETE, ANA BELEN	Funcionario de Carrera
2	050813647	FRADE MARTIN, JORGE FCO.	Funcionario de Carrera
3	004166190	GOMEZ DE SALAZAR GARCIA, ENRIQUE JOSE	Funcionario de Carrera
4	050100070	MARTINEZ CANO, SUSANA	Funcionario de Carrera
5	010820866	GONZALEZ FERNANDEZ, JOSE MARIA	Funcionario de Carrera
6	002227120	YAGUE MARTIN, FRANCISCO J.	Funcionario de Carrera
7	005286532	DIEZ ABARCA, M. DEL CAMINO	Funcionario en Prácticas
8	006557624	PATO GARRUDO, CARLOS	Interino Preferente
9	001187969	SALINAS ALVAREZ, JORGE	Interino Preferente
10	052479838	ARAGON BOJO, CAROLINA	Interino Preferente
11	053403648	MORA SEVILLANO, PABLO	Interino Preferente
12	051686913	ZAHONERO ROVIRA, AZUCENA	Interino Preferente
13	046865181	IZQUIERDO GARCIA, ANDRES	Interino Preferente
14	005432200	PICO GLEESON, JAIME	Interino no preferente

TECNOLOGÍA

Nº	D.N.I.	Apellidos y nombre	Colectivo
1	052435373	SUAREZ ALVITE, MANUEL	Funcionario de Carrera
2	005665961	PATON MOLINA, ISMAEL	Funcionario de Carrera
3	050846961	LOPEZ RICO, AGUEDA M.	Funcionario de Carrera
4	002217093	PEDRO BONILLA, JOSE MANUEL DE	Funcionario de Carrera
5	002902436	RODRIGUEZ POZA, LORENA RAQUEL	Funcionario de Carrera
6	008982800	PUEBLA PRADO, Mª ANGELES	Funcionario de Carrera
7	009303431	MOLPECERES CRIADO, JOSE LUIS	Funcionario de Carrera
8	033507843	HERRERO ACERO, ANGEL LUIS	Funcionario de Carrera
9	046833300	ECLIA FERNANDEZ, DAVID	Funcionario de Carrera
10	050447888	GONZALEZ DE LA LASTRA, LEONOR	Funcionario de Carrera
11	007495779	CALVO GONZALEZ, CLIVE DENNIS	Funcionario en Prácticas
12	050459056	SAEZ CHICHARRO, IVAN	Interino Preferente
13	002900199	MORILLO DIEZ, GONZALO	Interino Preferente
14	030601249	SAEZ DEL CANO, M.ASCENSION	Interino Preferente

(03/14.387/07)

Consejería de Empleo y Mujer

2152 *ORDEN 1429/2007, de 31 de mayo, del Consejero de Empleo y Mujer, por la que se resuelve la convocatoria de puestos de trabajo para su provisión, mediante el sistema de Concurso de Méritos, en la referida Consejería, aprobada por Orden 551/2007, de 12 de marzo, del Consejero de Empleo y Mujer (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de marzo de 2007).*

Aprobada mediante Orden 551/2007, de 12 de marzo, del Consejero de Empleo y Mujer (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de marzo de 2007), la convocatoria para provisión de puestos de trabajo, por el sistema de Concurso de Méritos, en la Consejería de Empleo y Mujer.

Considerando que en el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Personal Funcionario de la Comu-

nidad de Madrid; de la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, y de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria ya mencionadas.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos,

RESUELVO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

A los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley 4/1989, el dato de la "puntuación obtenida por los adjudicatarios en el concurso" se entiende referido a las puntuaciones que la Junta de Méritos expuso en su día, según lo dispuesto en el artículo 8 de la citada Ley, dado que en el apartado 3 del mismo artículo se establece que las propuestas de las Juntas de Méritos serán, en cualquier caso, firmes y vinculantes.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Empleo y Mujer, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 31 de mayo de 2007.—El Consejero de Empleo y Mujer, PD (Orden 5868/2004, de 15 de octubre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de octubre de 2004), la Secretaria General Técnica, María Rosario Jiménez Santiago.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL RECURSOS Y RÉGIMEN JURÍDICO ÁREA DE RECURSOS	Cód. identificación: 42853682J0 Apellidos y Nombre: SANCHEZ GOMEZ, FRANCISCO JAVIER	CONSEJERÍA EMPLEO Y MUJER SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL RECURSOS Y RÉGIMEN JURÍDICO ÁREA DE RECURSOS
Puesto de Trabajo: 49615 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : C/D N.C.D. : 14 C. Específico : 6.617,40		Puesto de Trabajo: 49624 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.593,68